



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1806 /22-23

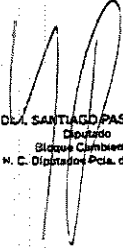


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Solicitar se declare de Interés Legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "3er Congreso Nómada" de aprendizaje y capacitación para fotógrafos y videógrafos a realizarse del 19 al 22 de Septiembre del corriente año en la sala principal del Teatro Rafael de Aguiar de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

  
D. A. SANTIAGO PASSAGLIA  
Español  
Buzón Cluberos  
M. C. Diputado Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1808 / 22 - 23



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad la Declaración de Interés Legislativo y Provincial del 3er Congreso Nomade, de capacitación y aprendizaje para fotógrafos y videógrafos a realizarse del 19 al 22 de septiembre en la sala principal del teatro Rafael de Aguiar en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

La columna vertebral de este Congreso, es un fuerte espíritu solidario. Contamos con el apoyo de 37 disertantes, en su gran mayoría de Argentina, algunos de Brasil, Colombia Y México que desinteresadamente van a brindar sus capacitaciones a los más de seiscientos inscriptos al Congreso.

Gran parte de lo recaudado con las inscripciones estará destinado a comedores y ONGs para ayudar a los niños, ancianos, adolescentes y animales.

Este evento está destinado a todos los fotógrafos y videógrafos profesionales, aficionados, estudiantes de diferentes modalidades que deseen aprender, capacitarse, conocer y perfeccionarse en los secretos y maravillas del mundo audiovisual.

Mi sueño era armar un taller en la Ciudad que me vio crecer y devolver un poco del apoyo incondicional que me dio siempre, y que lugar más representativo que el Teatro Municipal de la Ciudad que cuenta con una capacidad de casi mil personas.

La idea es reunir a diferentes fotógrafos y videógrafos de todo el país para que, aparte de capacitarse puedan conocer la ciudad, su historia y sus lugares.

Así mismo se planificara durante el Congreso una salida fotográfica y de video, por los diferentes ámbitos de la ciudad creando bases de datos en imágenes y videos de San Nicolás; luego se elegirán las mejores fotos y habrá premios para los ganadores.

Maximiliano Oviedo es el fotógrafo encargado de llevar adelante el mismo, nació en San Nicolás de los Arroyos y actualmente vive en Rosario (Santa Fe), realizo trabajos por toda la Argentina y el Exterior. El mismo vive de su profesión como un arte en continuo proceso de construcción.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

FXPTE. D- 1808 / 22 - 23



Cada año se busca un desafío de superación, no solo en el nivel de excelencia de los disertantes, sino también en nuestro objetivo principal de ayudar a quienes más lo necesitan. En la edición 2021, en plena pandemia, con aforo limitado y sin poder contar con los oradores que llegarían del exterior, se recaudaron más de 1.2 millones de pesos para diferentes entidades de San Nicolás y la zona. Un éxito rotundo. Junto con la edición 2019, logramos sumar a la familia a más de 1200 personas y poder ayudar a 9 instituciones en más de medio millón cada una.

La finalidad de este Congreso es en parte solidaria, con todo el aporte de los participantes y la colaboración desinteresada de los disertantes, que vienen de manera voluntaria y se ayudara a cinco entidades benéficas de esta Ciudad.

Por todos los argumentos expuestos, solicito a mis pares de esta Honorable Camara, acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

  
D.L. SANTIAGO PASSAGLIA  
Diputado  
Bicentenario  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.